

EL CREDITO AGRICOLA

UN EXITO MARAVILLOSO

En «El Defensor de Abacete», hemos leído el siguiente artículo, y por su contenido merecedor de que se conozca, con muchísimo gusto, lo reproducimos, para honra del labrador español.

«Un éxito maravilloso, seguramente inesperado, que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola ha conseguido en el año 1926, se ha repetido en el 1926

Todo ha sido devuelto. Cinco millones de pesetas que mediaron las necesidades culturales de más de cuatro mil labriegos, han vuelto íntegros a las arcas pródigas del Erario Público, menos mil pesetas, que fueron exigidas ejecutivamente.

Esto animó al Gobierno, que decretó la permanencia de tales préstamos, antes instituidos con carácter circunstancial, y amplió su beneficio a otras semillas y productos del campo: el arroz, el vino, el aceite, la lana, los mostos..., y elevó a 10.000 pesetas el límite de concesión a cada particular, y a seis meses el plazo, con prórroga de tres más.

Y entonces, la agricultura, más confiada, más condecorada de este manantial de beneficios desinteresados, donde se presta al 3 por 100 de ré-

dito anual, y la entrega del numerario efectuase cuatro o seis días después de la petición, con escasas y no muchas formalidades, acudió más abundantemente, y en unos meses no más, desde Febrero a Noviembre del 27, solicitó y obtuvo préstamos por pesetas 13.774.595.

Ha triunfado la honradez del sembrero, tantas veces puesta en duda, y esos Bancos poderosos, cuya ley constitutiva les obligaba a prestar dinero al labrador, pero cuya decisión irrevocable era no dar ni una sola peseta, más que al acaudalado, esos Bancos, como el de España, como el Hipotecario, que miraban compasivamente a quienes les pedían dinero para los campesinos, y contestaban con frases y conceptos de donde salía muy mal librada la virtud y honorabilidad del pegualtero, tienen un ejemplo palpante donde aprender su error, lamentar su torpeza y cambiar sus conceptos injuriosos.

El labrador es fuertemente honrado. Aún hay anticipos del Estado, como hechos a muchos industriales, que están sin devolver. La agricultura ha pagado religiosamente capital e intereses.

¡Pobres, pero honrados!

RUÍZ DE TUDANCA

NOTA DEL DIA

La bandera de Céspedes

Ha sido un buen acuerdo el de devolver a Cuba los trofeos que España guarda de la guerra de independencia cubana. Entre los objetos que se van a devolver en prueba de afecto, de amor, de amistad entre ambos países, figura la bandera que Céspedes enarbolara al levantarse en armas contra los españoles.

Todo lo de Cuba pasó. Fue la evolución natural de quien, llegado a la mayoría de edad, ansía una mayor independencia para poder, a sus anchas, recorrer y contemplar el espectáculo del mundo. Incomprendiones por una y otra parte hicieron que la lucha se fuera agrandando y adquiriera caracteres que más valdría no haber adquirido.

Pero la tempestad pasó. Y llegó la calma. Y con la calma el discurrir, serenamente por ambas partes, y poco a poco se fué viendo claro, desaparecieron los últimos rencores y la amistad renació tan grande como antes era. Y las relaciones, si no políticas, espirituales, fueron más grandes; más íntimas que antes de que la discordia comenzara.

Más España conservaba de las luchas pasadas, varios trofeos. Entre ellos, la bandera que enarbolara Céspedes, uno de los que más lucharon por la independencia cubana. Esa bandera en poder nuestro era como un recuerdo imborrable de lo que más valdría no hubiera sucedido; de las luchas pasadas olvidadas ya. Desde hace mucho tiempo

las relaciones entre España y Cuba son las más cordiales que pueblos algunos puedan sostener. Nada las enturbia ni nada las enfria; más esa bandera cubana en poder español era como síntoma de desconfianza, como una nota discordante en el concierto agradable que los vínculos hispanocubanos son.

Ahora el gobierno español, el general Primo de Rivera, ha tomado la determinación de devolver una bandera a Cuba, de reexpónirla hacia la tierra en que se enarbola y a cuya sombra, hombres valientes murieron defendiendo una idea que juzgaban santa.

Bien está esa devolución. Aplaudámosla, como debemos aplaudir todo lo que tienda a borrar recuerdos desagradables, todo lo que, por tanto, contribuya a estrechar más aún esos lazos de amistad existentes hoy afortunadamente, entre la Madre Patria y las que un día fueron hijas suyas.

E. del N.

Crónica de sucesos

DETENCION DE LINOS RATEROS

La guardia civil detuvo ayer en la carretera de Albacete a Cartagena a tres individuos sospechosos que iban montados en un carro.

Estos dijeron llamarse Luis, Juan y José Amador Fernández.

Declararon estos sujetos que habían hurtado el carro donde iban montados.

El carro pertenece a Gregorio Cano Ruiz, vecino de Alguazas.

Los detenidos pasaron a disposición del Juzgado.

DIARIO DE CARTAGENA

LA FUNCION DE LOS DEPENDIENTES

En el Teatro Principal tendrá lugar el próximo día 23 una fiesta artística, organizada por la Federación de Dependientes de Comercio y Banca, en honor de su presidente honorario el Alcalde don Alfonso Torres.

Tomarán parte del programa las zarzuelas «El puñao de rosas» y «La Marcha de Cádiz» y la bonita comedia «Celos».

TEATRO PRINCIPAL

Con buen éxito actúa en este elegante coliseo la compañía de comedias de María Fortuny.

LAS FIESTAS DE SAN ANTON

En el barrio de San Antonio Abad, en los días 15, 16 y 17 del actual con motivo de la festividad de su Patrón, se proyectan grandes fiestas en que los San Antoneros han echado el resto, y hebrán de constituir un éxito para sus organizadores.

CORRESPONSAL

Exposición Iberoamericana de Sevilla COMITE PROVINCIAL DE MURCIA LA SECCION DE ARTE ANTIGUO

El Comité Central del Certamen Iberoamericano que ha de tener próxima inauguración en Sevilla, aspira a dar singular importancia a la parte referente a la Exposición de Arte Antiguo, mostrando en ella la riqueza antigua de España que aún se conserva en Catedrales, Iglesias, Conventos y en poder de particulares, y que con legítimo orgullo podemos ofrecer a la admiración del mundo entero.

Por esto es especial deseo del Comité que el inmenso caudal de cuadros y tapices, esculturas y orfebrerías, telas tejidas y bordadas, cerámicas, armas y mobiliario, se exhiba dentro de un adecuado ambiente de belleza en los hermosos palacios de la Exposición sevillana.

Con tal fin, y siendo para ello necesaria la cooperación de cuantos poseen objetos catalogados dentro de esta Sección de Arte Antiguo, el Comité solicita de Catedrales, Perroquitas, Iglesias, Conventos, Corporaciones y particulares, contribuyan cada uno en la medida de sus fuerzas, acogiendo con todo cariño la idea a fin de lograr el éxito de esta Exposición que ha de constituir una página gloriosa en la historia contemporánea de España.

Los objetos que se remitan con todas las garantías de seguridad y el Comité contratará con una importante Sociedad el seguro de los mismos.

Cuantas personas deseen prestar esta cooperación, podrán dirigir nota detallada de los objetos que piensan enviar a la Exposición, al excelentísimo señor gobernador civil, presidente del Comité provincial de Murcia, que con todo entusiasmo organiza nuestra representación provincial en el Certamen.

Deambulando

UN SAN ANTON MODERNO

Pues señor, dice un dicho vulgar que «San Antón saca las viejas del rincón» refiriéndose a que el Patrón de los cuadrúpedos, obsequia a los bipedos—estos son concimientes y lo demás para no pasar del Bachillerato elemental—además de con los consabidos rollos, con un sol espléndido que saca a las viejas no del rincón sino de sus casillas, invitándoles a dar una vuelta por los alrededores de la Capilla del Santo.

Pero este año no van a ser viejas sino tobilleras y aún musleras las que el Bendito San Antón va a sacar de su rincón ávidas de admirarle con su traje nuevo; pero has de saber, lector, que los San Antoneros han puesto a su Santo más que nuevo, arreglándole por la fachada y enlucéndosela con unos colores que ya quisiera Belmonte poderlos lucir en su mejor capote de paseo.

Eso es mucho y querer a un santo. Yo estoy viendo que más de cuatro damas de las que van acompañadas de galán a dar una vuelta y a que les compre el clásico pañuelo de pliegas, torraos y avellanas flaus, van a dejar a su don Juan por el Santo que está hecho, como dije, un mocito juncal y marchoso.

Yo le tengo devoción a San Antón, porque fué el motivo de que yo me arregiase con la que hoy es mi parienta vitalicia—y Dios me la conserve tanto como a mí—el tener con ella la fineza de obsequiarla con un pañuelo de malvas más grande que un coberito lleno de cosas de lo bueno y mejor; y, la verdad, me proporcionó el Santo una compañera que no se la diera mejor—con perdón de ustedes—al bueno a quien el Santo tenga en más estima.

Ahora que este año va a ser difícil encontrar en San Antón, compañera de gusto y eso porque el Santo no es lo que era antaño, viejo y feo, sino un verdadero pollo fruta capaz de quitarle la dama al más pera, a fuerza de castigo.

¡Este no es mi Santo, que me lo han cambiado!

PESQUISA.

Cruz Roja Española

ASAMBLEA LOCAL DE MURCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos Generales de la Institución, esta Asamblea local celebrará su junta general ordinaria el día 30 del actual a las 3 y media de su tarde en el domicilio social, calle de Santa Quiteria número 13 para la rendición de cuentas y memorias de Secretaría y hospital y elección de los puestos vacantes en la Directiva.

Para tal acto se cita por la presente a todos los señores socios y asociados de la Institución.

Murcia, 14 de enero 1928.—El Secretario, José Ramírez.

Norberta Martínez Cano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta gratuita
Zambrana, 6. pral. Murcia

Hablando con el Gobernador

SE APRUEBA EL PLAN DE OBRAS DE LA CONFEDERACION

Ayer mañana a la hora de costumbre fuimos los reporteros al palacio de la Marquesa de Salinas, con objeto de dar a nuestros lectores la información oficial.

El señor Amor nos recibió en su despacho oficial y nos dijo que tenía que comunicarnos una noticia muy grata para Murcia. Esta fausta noticia era que había recibido una comunicación del Ministerio de Fomento en la cual le manifestaban que se había aprobado el plan de obras y el presupuesto para el año 1928 de la Confederación Hidrográfica del Segura.

También nos dijo que ya tenía en su poder el plano de la circulación de Murcia.

Finalmente se habló de las subsistencias y manifestó que no era Murcia la ciudad donde se encontraban más ca-

Noticiero local

Mañana, festividad de San Fulgencio, celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo de Espinardo, Fulgencio Martínez Godoy.

A las muchas felicitaciones que habrá de recibir con este motivo, una la nuestra más afectuosa

DE BENIEL

DEFUNCION

Ayer dejó de existir en este pueblo víctima de rápida enfermedad, a la edad de 17 años la señorita Pilar Monzón Gil.

Sus bellísimas prendas personales se granjearon en vida innumerables amistades que en estos momentos pasan por el hondo pesar en que les ha sumido la muerte de la simpática amiguita.

A su de consolado padre nuestro particular amigo don Antonio Monzón Agustín enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

Su entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro en este pueblo.

Descansen en paz el alma de la joven.

CORRESPONSAL.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA NIÑA

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MARIN

que subió al cielo a los 8 años de edad el día 17 de Enero de 1927

Q. S. G. H.

Por su buena memoria se celebrará el martes 17, a las once de su mañana, una misa solemne de Ángel en la Iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad.

Sus sentidos padres los ilustrísimos señores don Felipe González Marín, Ingeniero Director de la Estación Sericícola, y doña Amparo Marín González; hermanos; abuelos don Felipe González y doña María María; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

invitan a sus amigos a tan solemne acto, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 15 de Enero 1928

Una interesante nota oficiosa sobre el estatuto de Prensa

Hasta ahora no hay estatuto, solo existe una propuesta que servirá para confeccionarlo atendiendo a los intereses periodísticos, del público y de la patria

Madrid, 15.—El presidente de la sección de leyes facilitó ayer tarde una nota oficiosa diciendo que, en vista de las informaciones y comentarios sobre el proyecto de estatuto para la Prensa, esta sección declara que todavía no se ha redactado proyecto alguno y que solo existe una propuesta muy completa presentada por el vocal señor Delgado Barreto.

Por tanto,—sigue diciendo el presidente en la nota—en uso de las facultades que me confiere el reglamento y con vistas a las contestaciones enviadas al cuestionario, se hizo público con estos antecedentes la ponencia redactada para el proyecto de estatuto de Prensa, el que será sometido al pleno de la sección, y aun, si procediese, se solicitaría del Gobierno y del presidente de la Asamblea la correspondiente autorización para publicarlo y formular las observaciones que se estimen oportunas.

Termina la nota diciendo que hasta el momento presente no hay proyecto de estatuto, sino una propuesta para la confección del mismo y que la sección redactará teniendo en cuenta los intereses de la Prensa, del público y de la patria.

Heredamientos de Zaraiche

PRIMER TERCIO

Los Procuradores que suscriben, en uso de las facultades en Juntamento de 29 de octubre último, han girado un reparto de una peseta por tahulla, a los hacendados regantes del mencionado heredamiento, para atender a cubrir los débitos, hacer las obras que sean necesarias y demás atenciones precisas.

Lo que se hace notorio por el presente, para que puedan deducir las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días en que el reparto estará expuesto al Negociado de Policía Rural de la Secretaría del Ayuntamiento, advirtiendo que pasado dicho plazo, se procederá a la cobranza.

Murcia 14 de enero 1928.—Francisco Alcaraz, Francisco Martínez.

Antonio Bellido

Tiene gusto en ofrecer a sus numerosos amigos, clientes y al público en general, su nuevo establecimiento situado en la calle del Príncipe Alfonso, 66 y 68. En este establecimiento encontrarán los mismos artículos que en la otra tienda de la calle de G. Baeza, núm. 4, y además algunos otros de suma novedad y gusto en el ramo de artículos de escritorio.

Vida deportiva

El partido de esta tarde

Esta tarde en el campo de la Condomina se celebrará el anunciado partido de campeonato de la Liga máxima entre el campeón de Galicia Real-Celta de Vigo y el campeón de esta región Real Murcia.

En nuestra edición anterior y en esta misma sección hablamos de la valía del equipo visitante y de su historial deportivo, haciendo resaltar la calidad de su juego y la importancia que para los jugadores del Real Murcia tenía este partido de Liga.

Hoy ha de quedar casi definida, podríamos decir la situación que ha de corresponder al equipo de casa en el campeonato de Liga, pues de todos los partidos que le quedan al Murcia, que aun no son pocos y a cual de ellos más interesantes, este y el del Deportivo Español de Barcelona son los que a nuestro modesto criterio más difíciles se les presentan al equipo murciano, y del resultado de hoy, volvemos a insistir, seguramente que ha de despejar se la situación, sobre todo para los campeones gallegos, que de salir vencedores, añazarán su posición y por el contrario de ser vencidos, los equipiers rojos salvarán un gran escollo—aunque no es menos el que se les presentará en el campo de Coya—pero por el momento las esperanzas de una brillante clasificación anidarán en el ánimo de todo buen aficionado por los colores de su club.

El Real Murcia se alineará: Castillo; Escuté, Humet; Cofreces, Helbig, Josechu; Castelló, Alvarez, Zamora, Caspro y García.

El Real Celta probablemente alineará al mismo equipo que presentó el pasado domingo contra el Valencia, que es de la siguiente forma: Lilo; Eugenio, Cabezo; Vega, Cárdenas, Hermida; Reigosa, Nícha, Egufa, Polo y Lecube.

LORENZO

Un Instituto de cultura

Madrid, 14.—Están muy adelantadas las gestiones para crear en Madrid, bajo los auspicios del Gobierno de una nación de raza latina, un Instituto de cultura para conferencias y cursos pedagógicos, al igual que el Instituto francés que hay en esta co-

